

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TECNICO
ORIENTADOR/A PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO, FORMACION E
INSERCIÓN LABORAL +45**

DESCRIPCIÓN

PUESTO:	Técnico Orientador para el Programa de Empleo +45
NÚMERO DE VACANTES:	1
TIPO DE CONTRATO:	
RETRIBUCIÓN SALARIAL:	Según valía
JORNADA LABORAL:	A tiempo completo

REQUISITOS MÍNIMOS

- Licenciatura en Psicopedagogía o Psicología u otros títulos equivalentes.
- Experiencia acreditada de al menos dos años como orientador laboral, preferentemente en colectivos de personas mayores de 45 años en situación de desempleo.
- Experiencia como formador en el ámbito de la formación para el empleo y habilidades sociales
- Permiso de conducir y disponibilidad para desplazarse.

SE VALORARÁ:

- Conocimiento del mercado laboral y familiarizado con el uso de nuevas tecnologías para el proceso de búsqueda de empleo.
- Conocimientos del sector de la formación tanto online como presencial.
- Capacidad de análisis, organización y planificación del trabajo propio

APTITUDES REQUERIDAS

- Orientación al cliente y enfoque al logro y resultados tanto de los usuarios como de los objetivos cuantitativos del programa.
- Habilidades de comunicación e interpersonales
- Organización y planificación.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad analítica, resolutiva y proactividad.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

- Trabajar con los usuarios de los programas de empleo con el objetivo de aumentar su empleabilidad a través de la orientación, formación, seguimiento y acompañamiento durante el proceso.
- Elaboración de todos los informes necesarios (orientación, seguimiento y/o acompañamiento reconversión,..).
- Estudio de necesidades formativas que permita adaptar las formaciones a los perfiles demandados por las empresas.
- Realizar un seguimiento individual de los usuarios controlando que se lleven a cabo las acciones propuestas.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas presentarán original y copia de su CV, junto a la documentación que acredite tanto el cumplimiento de los requisitos mínimos como los méritos alegados, en el Registro de la Cámara Oficial de Comercio del Campo de Gibraltar (Paseo de Cornisa s/n – 11205 Algeciras),

- Horario: de 09:00 a 14:00 horas
- Plazo Fin de Recepción de Solicitudes: las 12:00 horas del día 30 de marzo de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN

La Comisión de selección estará formada por el Secretario General y la Directora Gerente, asesorados en su caso por técnicos del departamento de formación y empleo de la Entidad y/o empresa consultora de selección de personal.

Una vez realizada la preselección y valoración de las solicitudes, solo quienes cumplan los requisitos exigidos serán convocados, en la Cámara, a la segunda fase, que consiste en:

- Entrevista personal sobre el CV., experiencias y competencias alegadas.
- En caso necesario se realizarán pruebas psicotécnicas y de evaluación de las aptitudes personales

Algeciras, 22 febrero de 2022